

235 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos de profesorado vinculado, convocados por Resolución de 10 de junio de 1999, de esta Universidad y del Instituto Catalán de la Salud.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: A.a.1/2632. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Especialidad: Cirugía General y Digestiva. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Instituto Catalán de la Salud. Centro de destino: Hospital «Germans Trias i Pujol»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel Armengol Carrasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio María Piñero Bustamante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Gelabert Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Gómez Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Juan Viñas Salas, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo: Don Eduardo Jaurrieta Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Guillermo Ramos Seisdedos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Potel Lesquereux, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Referencia: B.a.2/2633. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Especialidad: Cirugía General y Digestiva. Categoría asistencial: Facultativo especialista. Institución sanitaria: Instituto Catalán de la Salud. Centro de destino: Hospital «Germans Trias i Pujol»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, St. Pau.

Vocal segundo: Don Manuel Armengol Carrasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto Catalán de la Salud.

Vocal tercero: Don Clamente Muriel Villoria, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Jaume Fernández-Llamazares Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gelabert Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jorge Olsina Pavía, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto Catalán de la Salud.

Vocal segundo: Don Josep Bonnin Bonnin, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto Catalán de la Salud.

Vocal tercero: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Manuel Sánchez Ortega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.3/2634. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva. Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública. Categoría asistencial: Facultativo especialista. Institución sanitaria: Instituto Catalán de la Salud. Centro de destino: Hospital «Germans Trias i Pujol»

Comisión titular:

Presidente: Don Josep Vaque Rafart, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Joaquín Oromi Durich, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Josep M. Ramón Torrell, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Campillo Grau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lluís Salleras Sanmarti, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primera: Doña Ángela Domínguez García, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Andreu Prat Martín, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Ramón de Juanes Pardo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Leonardo Pardo Carrasco, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

236 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado vinculado, convocados por Resolución de 10 de junio de 1999, de esta Universidad y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.a.2/2636. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Neurología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Josep M. Grau Veciana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Josep Lluís Martí Vilalta, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio Escartín Siquier, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Manuel Martínez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Joan Mones Xiol, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alvar Net Castel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Isabel Illa Sendra, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Carles Roig Arnall, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco Morales Asín, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Susan Webb Youdale, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.3/2637. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Neumología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Sanchís Aldas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Joan Castella Riera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Federico Manresa Presas, Dr. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Alberto Martínez Veá, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretario: Don Pere Casan Clara, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bayes de Luna, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Víctor Sobradillo Peña, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don José Luis Viejo Bañuelos, Dr. de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: Don Luis Morcillo Herrera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Salvador Benito Vales, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.4/2638. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento: Medicina. Especialidad: Radiología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Ignasi Carrio Gasset, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jaume Gili Planas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Francesca Pons Pons, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco M. Toledo Trujillo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Ángel Olazábal Zudaire, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Javier Banzo Marraco, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segunda: Doña Dolores Abos Olivares, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercera: Doña María Luisa Vega González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

237

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, perteneciente al área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 22 de septiembre de 1999, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad, de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.